

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y POLÍTICA ENERGÉTICA

CÓDIGO 25503361

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

uned

20-21

ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y POLÍTICA  
ENERGÉTICA  
CÓDIGO 25503361

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y POLÍTICA ENERGÉTICA
Código	25503361
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En los últimos años se ha puesto de manifiesto, una vez más, que los problemas energéticos son decisivos para la estabilidad y para el crecimiento económico, así como para que ese crecimiento sea sostenible. El objetivo fundamental de este curso es lograr que los alumnos sean capaces de analizar teórica y empíricamente problemas concretos relacionados con la economía de la energía o con la política energética, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y obtener conclusiones aplicables mediante instrumentos de política económica.

La energía es necesaria tanto para la vida como para la actividad económica, siendo un elemento clave de la competitividad económica de los países. Por tanto, la regulación y normativa sobre su uso es vital, tanto para la economía como para el medio ambiente, por lo que entender la problemática subyacente a su normativa y regulación es fundamental para lograr un desarrollo sostenible.

En este sentido, esta asignatura abre muchas posibles líneas de investigación que relacionan economía y energía: comercio internacional, eficiencia, regulación, tarifas, oligopolios, geopolítica, medioambiente, cambio climático, transición energética, etc.

La asignatura "Economía de la energía y política energética" es una asignatura optativa de 5 ECTS impartida en el segundo cuatrimestre. Se puede elegir en cualquiera de las especialidades del Máster, aunque sus especialidades más cercanas son "Economía Industrial y de Servicios" y "Economía Internacional". En la documentación oficial del título figura en esta última especialidad.

Las asignaturas más afines a esta, cuya matrícula conjunta permitiría la existencia de sinergias y un mejor aprovechamiento de todas ellas que cursándolas por separado, serían las de "Economía Política de las Relaciones Euro-Mediterráneas" y "Los Bienes Públicos Globales y la Gestión de la Globalización". La relación de esta asignatura con la primera de ellas se da en cuanto que el Mediterráneo es uno de los principales corredores energéticos hacia la UE y los países de la ribera sur son de los principales proveedores de hidrocarburos de España y la UE, con Argelia a la cabeza. Por tanto, las relaciones de la UE con los países mediterráneos no europeos son fundamentales desde el punto de vista energético. La relación con la asignatura "Bienes públicos globales y la Gestión de la Globalización" se produce por dos vías. La primera de ellas es en relación con la globalización, ya que el comercio de productos energéticos ocupa el lugar número uno del ranking de productos intercambiados en los mercados internacionales globalizados. La segunda se produce por el cambio climático, uno de los bienes públicos globales más importantes del mundo, que se

Ambito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

encuentra amenazado por el calentamiento global. El 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global son realizadas por la combustión de fuentes de energía fósil. En el otro lado de la moneda también tenemos a las energías renovables que buscan sustituir a los hidrocarburos para proporcionarnos una energía más sostenible que no dañe el medio ambiente.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los establecidos en la legislación vigente.

Manejar inglés como idioma de trabajo.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
Correo Electrónico	esanmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7841
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	EVA PARDO HERRASTI
Correo Electrónico	epardo@cee.uned.es
Teléfono	91398-7858
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, que es la forma recomendada por el equipo docente, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de tutoría, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Además, los alumnos pueden ser atendidos, previa cita, en otros horarios.

El despacho de la asignatura es el 3.05, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Los datos de contacto son los siguientes:

**Dr. Enrique San Martín González**

Tlf.: 91 398 78 41

esanmartin@cee.uned.es

Dirección postal:

Despacho 3.05

Departamento de Economía Aplicada

Facultad de CC. Económicas y Empresariales

C/ Paseo de la Senda del Rey, 11

28040 Ciudad Universitaria (Madrid)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.

CE02 - Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar análisis de la realidad económica.

CE03 - Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CE04 - Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.

CE05 - Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.

CE06 - Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.

CE07 - Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

organizar y analizar la información bibliográfica relevante.

CE08 - Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.

CE09 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

CE10 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE11 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

CE12 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La preparación de esta materia debe ofrecer las bases para que los alumnos sean capaces de:

Valorar la importancia de las actividades energéticas en la economía internacional

Analizar teóricamente la intervención pública en el ámbito de la energía

Revisar críticamente el comportamiento de los distintos agentes públicos y privados en el sector energético

Comprender el papel de la regulación y la importancia de la seguridad jurídica para inversores en este sector

Valorar los incentivos y desincentivos de la energía en el desarrollo económico

## CONTENIDOS

### Tema 1. El sistema energético mundial

En el primer tema se describen las principales variables del sistema energético mundial (el "mix" energético, el consumo, la producción, etc.) así como los desequilibrios geográficos derivados de la heterogénea distribución de los recursos energéticos en el planeta. En última instancia, son estos desequilibrios los que provocan los flujos comerciales de energía que dan origen a la geopolítica de la energía. Además de la estructura, se estudia también la coyuntura energética del momento actual, donde influyen tanto los fundamentos económicos de los mercados energéticos (demanda y oferta) como la situación sociopolítica de las diferentes regiones del mundo.

### Tema 2. Fuentes de energía renovables y medio ambiente

En el segundo tema se analizan las distintas fuentes renovables de energía, su situación y perspectivas. También su viabilidad económica actual, la rentabilidad, la necesidad de subvenciones y el grado de implantación previsto, así como las limitaciones para su desarrollo. Dado que la lucha contra el cambio climático es una de las principales justificaciones utilizadas para el fomento de las energías renovables, también se estudiará

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

en este tema el Cambio Climático.

### Tema 3. Escenarios y previsiones

En el tema 3 se profundiza en el análisis de los distintos tipos de escenarios energéticos existentes, distinguiéndose entre escenarios de política global, escenarios económicos y escenarios específicos de política energética. Todos estos tipos de escenarios construyen y analizan posibles situaciones futuras alternativas del sistema energético mundial con el objeto de servir de herramientas de ayuda en la toma de decisiones estratégicas.

### Tema 4. Geopolítica de la energía

En este tema, que puede considerarse como el núcleo central de la asignatura, se estudia la geopolítica de la energía. Por geopolítica podemos entender todo aquello relativo a las luchas (bélicas o no) de poder para ejercer control o influencia sobre los territorios y las personas que viven en ellos. Por tanto, cuando estas luchas de poder tratan de ejercerlo sobre territorios en cuanto que estos son origen, lugar de paso (corredores energéticos) o destino de recursos energéticos estaríamos ante la geopolítica de la energía.

### Tema 5. La regulación energética

En este capítulo se describen las características principales del marco regulatorio energético en el sector eléctrico español, centrándose en la cuestión del déficit de tarifa, sin duda una de las más controvertidas del sector energético español.

### Tema 6. Riesgo energético y seguridad de abastecimiento

La energía fluye desde sus puntos de origen, sean de producción o de extracción, hasta el consumo a través de corredores de tránsito, que en ocasiones discurren por diversos países. Estos corredores, físicos o marítimos, requieren un estudio pormenorizado de los riesgos que incorporan. También se estudiará aquí el concepto de seguridad energética que puede verse como la otra cara de la moneda del riesgo. Especialmente importante desde el punto de vista del cambio climático y la transición energética es la contribución de las fuentes de energía renovables a la seguridad energética.

### Tema 7. Fuentes de financiación de proyectos energéticos

El tema 7 analiza los efectos de las crisis económica y financiera sobre el sector de la energía en general y más específicamente en la financiación de proyectos energéticos, analizando los efectos de la crisis desde un punto de vista teórico así como para las distintas fuentes energéticas.

Ámbito: GJI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

## Tema 8. Política energética de la UE

La política energética supranacional y su imprescindible coordinación con las políticas climáticas y medioambientales son una prioridad dentro de la UE y a su estudio se dedica el tema 8. También a la dispersión entre las actuaciones energéticas en los países miembros, así como a los desafíos que imponen el próximo futuro la construcción de una política energética única.

## Tema 9. Política energética Euromediterránea

La importancia del Mediterráneo como un área con especificidad diferenciada en materia energética es analizada en el capítulo 9, en el que se presta especial atención al Plan Solar Mediterráneo y a la iniciativa de Desertec, como herramientas al servicio de la consecución de los objetivos de la política energética de la UE y del establecimiento de un entramado energético, basado en energías renovables, en la Ribera Sur del Mediterráneo.

## Tema 10. Energía y desarrollo: Pobreza energética

El tema 10 está dedicado al binomio energía y desarrollo, entendiendo que la energía constituye un vehículo de probada eficacia para impulsar la generación de actividades económica. Los avances en modernización energética y en el suministro adecuado en cantidad, calidad y precio a las familias y a los sectores económicos, son indispensables para superar bajos niveles de renta en diversas regiones del mundo.

## METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollarán con la metodología a distancia propia de la UNED, que integra la enseñanza con la utilización de las TIC en el campus virtual, en sus diferentes posibilidades.

Las actividades de evaluación son las siguientes:

Trabajo guiado de carácter teórico: lectura, estudio y análisis crítico de los materiales de la asignatura, con la metodología propia de la UNED

Trabajo guiado de carácter práctico: elaboración de las actividades y resolución de los ejercicios propuestos por el equipo docente

Elaboración de trabajos académicos de investigación incluyendo, entre otras actividades, la búsqueda de bibliografía.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

### Criterios de evaluación

El examen consta de 4 preguntas de desarrollo de las que hay que responder a tres.

**Las respuestas tendrán que realizarse en base a los materiales propuestos para el estudio de la asignatura. Se valorará, no solo el conocimiento de los temas, sino también la capacidad de interconectarlos.**

**El examen (prueba presencial) es obligatorio. Se valora de 0 a 10, y aporta un 50% de la nota final.**

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

### Comentarios y observaciones

La prueba presencial se realizará en los centros asociados durante las semanas oficiales de exámenes.

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

### Trabajo de investigación

En esta asignatura, los alumnos deben realizar un verdadero trabajo de investigación, es decir, un trabajo que no sea un texto refundido de materiales recopilados, ni una aproximación meramente descriptiva a un aspecto de la realidad. El trabajo debe incorporar la literatura especializada más reciente sobre el tema elegido, tiene que plantearse un problema o contestar una pregunta en relación con ese tema, y debe resolverlo con el apoyo de toda la información estadística relevante y los contrastes empíricos que se consideren necesarios. Todo ese trabajo debe quedar reflejado en unas conclusiones que valoren críticamente las diversas alternativas y seleccionen de forma razonada una o varias de ellas.

Una opción alternativa, que es la preferida por el equipo docente, es realizar el trabajo de investigación directamente como si fuese un artículo para publicar en una revista determinada, siguiendo todos los requisitos formales y de contenido de la citada revista. El objetivo final sería el envío del artículo a la revista para su publicación. No obstante, la calificación del trabajo no dependería de su eventual publicación, sino de su calidad de acuerdo con los mismos criterios que el equipo docente aplica al resto de los trabajos.

Para elaborar el trabajo, los alumnos deben enviar mediante el curso virtual una propuesta de tema y esquema al profesor. Dicha propuesta será objeto de observaciones por parte del equipo docente. Desde el momento en el que hay un acuerdo entre el alumno y los profesores sobre un guión detallado del trabajo, los alumnos pueden trabajar por su cuenta y a su ritmo —aunque cuentan siempre con el recurso al profesor para resolver las dudas y dificultades que aparezcan— hasta el momento de la entrega de la versión definitiva del trabajo. La extensión global del trabajo no puede superar las 20 PÁGINAS (o 10.000 palabras) con tipo de letra tamaño 12 y espaciado sencillo.

### Criterios de evaluación

La valoración del trabajo dependerá fundamentalmente de su calidad y originalidad, pero también de la seriedad y rigor del esfuerzo previo que conduce a la determinación del tema —envío de guiones, esquemas desarrollados y bibliografía—, que los profesores perciben con facilidad por la frecuente relación con los alumnos.

**El trabajo de investigación es obligatorio. Se valora de 0 a 10, y aporta un 50% de la nota final.**

**La calificación obtenida en el trabajo se guarda de cara a aquellos alumnos que se examinen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, ya sea por acudir directamente a esta convocatoria para examinarse como por haber suspendido la de junio. Este trabajo se puede realizar durante todo el período lectivo (febrero-15 de julio). No obstante, a principio de curso se determinará a partir de que fecha el trabajo será evaluado de cara a la convocatoria de septiembre.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega 1 de mayo

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

## Comentarios y observaciones

El trabajo se entregará exclusivamente mediante el curso virtual en el lugar habilitado a tal efecto.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

**Participación en el curso virtual**

**Estar al tanto de la actualidad energética es una necesidad en un curso como este. Durante el cuatrimestre, se propondrán como máximo un par de noticias o temas de debate en el curso virtual que deberán ser comentadas por los alumnos en base a los contenidos de la asignatura. Cada noticia será comentada voluntariamente por un alumno en el foro desde el punto de vista de la asignatura.**

## Criterios de evaluación

La evaluación de la participación dependerá del comentario realizado. Se valorará la capacidad de análisis y de interrelacionar unos temas con otros. La mera descripción o resumen de la noticia no aportará calificación alguna.

**Esta PEC, que se plasma en la participación en el curso virtual, es voluntaria. Se valora con un punto adicional a la calificación del trabajo y el examen.**

**La calificación obtenida en la PEC se guarda de cara a aquellos alumnos que se examinen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, ya sea por acudir directamente a esta convocatoria para examinarse como por haber suspendido la de junio. Esta prueba de evaluación solo se puede realizar durante el cuatrimestre en las fechas comunicadas a tal efecto (febrero-mayo).**

Ponderación de la PEC en la nota final

hasta un punto adicional

Fecha aproximada de entrega

Se realizará de forma flexible a lo largo del cuatrimestre. Se podrá hacer durante 15 días

## Comentarios y observaciones

La participación se medirá exclusivamente a través de las aportaciones en el curso virtual.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

## Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751

## ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene como la media ponderada entre el trabajo y el examen a la que se le suma la calificación de la Prueba de Evaluación Continua (PEC):

Trabajo de investigación (calificado de 0 a 10). Aporta el 50% de la calificación final. Esta actividad es **obligatoria**.

Prueba presencial (examen) (calificado de 0 a 10). Aporta el 50% de la calificación final. Esta actividad es **obligatoria**.

PEC - Prueba de Evaluación Continua (participación). Aporta hasta un punto adicional. Esta actividad es **voluntaria**.

**El cálculo de la calificación final es el siguiente: Trabajo x 50% + Prueba Presencial x 50% + Calificación PEC (0-1)**

**Adicionalmente, hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones:**

Para aprobar hay que obtener, un 5 al menos, en el trabajo de investigación y la prueba presencial, es decir, hay que aprobar ambas actividades por separado.

No puede obtenerse una calificación superior a 10.

La Matrícula de Honor se reserva para aquellos alumnos que hayan realizado la PEC y cumplan los requisitos para obtenerla.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica del curso se proporcionará en la parte privada de la guía y en el curso virtual. Consistirá en artículos de investigación e informes de organismos o instituciones relacionadas con el sector energético.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como bibliografía complementaria sería recomendable leer las noticias de la prensa relacionadas con el sector energético, así como estar al tanto de la problemática y la actualidad del sector recogida en los medios de comunicación.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recursos para el estudio de los alumnos es la plataforma virtual del curso. Mediante ella, alumno podrá:

Obtener información sobre el programa de la asignatura.

Encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.

Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.

Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido.

Participar en los foros.

Adicionalmente, en cualquier momento, el alumno puede recurrir al equipo docente pero, por ejemplo, las dudas de contenidos, es mejor que se canalicen a través del curso virtual para



que todos los compañeros se puedan beneficiar de las respuestas. Por el contrario, los temas personales no deben ser tratados en los foros sino plantearse directamente al profesor mediante, por ejemplo, el teléfono y el correo electrónico.

Por último, existe la posibilidad de que en el curso virtual se facilite información complementaria en relación con la temática del curso. Dicha información en ningún caso formará parte de la bibliografía básica del curso.

Otra fuente de información de la UNED en general es el buscador de bibliografía de la biblioteca, en que se pueden buscar artículos académicos, científicos y periodísticos:

[https://buscador.biblioteca.uned.es/primario-explore/search?vid=34UNED\\_VU1&lang=es\\_ES&sortby=rank](https://buscador.biblioteca.uned.es/primario-explore/search?vid=34UNED_VU1&lang=es_ES&sortby=rank)

Sí utilizan el buscador ya autenticados en el campus virtual de la UNED, podrán acceder al contenido que no es de libre acceso al que está suscrito la UNED. Además, las búsquedas pueden realizarse en distintos idiomas.

Fuera de la UNED hay mucha información gratuita sobre la política económica empezando por los diarios generalistas y económicos. Ahora bien, los análisis, especialmente los nacionales, no son totalmente objetivos puesto que siguen la línea editorial de cada publicación. Eso sí, la calidad de los análisis, independientemente de dicha línea editorial, depende del prestigio y la calidad de cada publicación.

Además, existen un par de páginas web muy interesantes que les pueden ser de utilidad en lo que se refiere a la política económica nacional e internacional, respectivamente:

**El Boletín de "Noticias de Política Económica"** de la Universidad de Valencia.

<https://www.uv.es/uvweb/departamento-economia-aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica-economica/noticias-1285893217565.html>

No obstante, su periodicidad es trimestral por lo que de un día a otro no trata los temas de actualidad. En contrapartida, los análisis que hace son bastante profundos. De especial relevancia es el apartado de "*pro et contra*", hasta el punto de que, a veces, se ha usado como material de la PEC, aunque actualmente no es el caso.

**El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos** (<http://www.realinstitutoelcano.org>) es, posiblemente, el mejor think tank español y esta

especializado en temas internacionales y de política económica internacional. Su programa de Energía y Cambio Climático es una referencia en el sector energético. Su información, además, está muy actualizada.

Un buen número de profesores de la UNED son investigadores de este instituto, entre ellos el profesor Escribano que forma parte de esta unidad de Política Económica.

En esta página hay sugerencias adicionales sobre cuestiones económicas.

<https://www.eaeprogramas.es/blog/los-10-mejores-blogs-de-economia-en-espanol>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0BA23E08A68CAF6419F99315106BC751